



Se convocan ayudas a empresas para promover el desarrollo de nuevas tecnologías, y la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas

Resolución de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada del año 2015, para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. (BOE núm. 19, de 22 de enero de 2015)

Final convocatoria: 24 de febrero de 2015, a las 15:00 horas (hora peninsular)

...